



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Ana Belén VAZQUEZ BLANCO, Diputada por Orense, y D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En el Diario de Sesiones del Senado de la XIV Legislatura, nº 13 de 2 de junio de 2020, ante la pregunta del Excmo. Senador D. Martínez Maíllo, el Ministro del Interior respondió "*seguiremos formando equipos con capacidad, con personas neutrales, con personas profesionales y sin ningún tipo de injerencia. Repito, sin ningún tipo de injerencia.*" Tal y como figura en la página 23 del citado Diario.

- ¿Qué injerencias estuvieron relacionadas con el Coronel Diego Pérez de los Cobos para no poder continuar desempeñando su labor como Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil?
- ¿Qué acciones han llevado al Ministerio y a la Dirección General de la Guardia Civil a la conclusión de que el Coronel Diego Pérez de los Cobos no era un servidor público neutral, imparcial y profesional?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué capacidades exige el Ministerio y la Dirección General de la Guardia Civil para el desempeño eficaz del cargo de Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil? ¿Por qué no las cumplía el Coronel Pérez de los Cobos?

Madrid, 10 de junio de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL